



Editoriales y Artículos de Opinión

08 de noviembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

ESCASEAN LOS MÉDICOS

10. En entrevista para EL SOL DE ZACATECAS el Secretario de Salud de Zacatecas (SSZ), USWALDO PINEDO BARRIOS reconoció que CONTINÚA el DÉFICIT de médicos (as) en el sistema de salud en el Estado. **Contra lo que se pudiera pensar**, expresó, que es **complejo tener completas** las plazas que **se requieren**, entre ellos, la de los **ESPECIALISTAS**. Dicho con propiedad, hacen falta médicos (as) en Zacatecas, pero que, hacen lo posible por solventar la crisis. ¡Pos apúrele Secretario!

ANDA CONTENTO USWALDO

9. **Anda contento** el Secretario de Salud de Zacatecas (SSZ), USWALDO PINEDO BARRIOS por **dos razones**: **1)** porque, de acuerdo con el **último resolutivo**, **NUNCA VIOLENTÓ** la Ley al **aceptar ser Secretario de Salud** cuando también, **ERA Secretario General** en el IMSS. Y **2)** porque, **ya hay nuevo** Secretario General en el IMSS y le **dio mucho gusto** porque **arrasó en la pasada elección**. En suma, como que se le acomodaron las calabazas al responsable de la salud. ¡Aun reconoció otras carencias!

SE AGOTA EL TIEMPO

8. Ojalá y con una **buena gestión** o **algún acuerdo político** de **ÚLTIMA HORA**, el estado de Zacatecas **pueda lograr recursos**

dentro del **Presupuesto de Egresos 2023** para carreteras, su mantenimiento y el proyecto de la presa de Milpillas. Los diputados federales **AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA (MC)** y **MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO (PAN)** han **advertido** que se agota el tiempo para **lograr un mejor trato** de la Federación para Zacatecas. ¡Ya viene la discusión!

APÚRELE GOBERNADOR

7. La elaboración de un **Presupuesto de Egresos** del estado que sea, requiere de una **serie de variables** de toda naturaleza para su **conformación**. Se presupone, que **nunca será a modo**, o **por ocurrencia** o **por cumplir** con las **necesidades económicas** de un Estado. Lo que sí, que **nunca será suficiente** un presupuesto para **tanta necesidad** de un estado como **Zacatecas**. Ojalá y el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** pueda **negociar algún recurso más**. ¡Apúrele señor!

¿INE NO SE TOCA?

6. Todo está listo, para que el próximo domingo los **contreras** al presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** ya ahora defensores del INE **salgan a las calles a defender** a la institución bajo la campaña **#ELINENOSETOCA**. La noticia, ahora es, que si quieren protestar podrán llegar al Zócalo, ya tienen el permiso para juntarse todos los miles que quieran. ¡A ver cómo les va!

PROTESTARON LOS FRIJOLEROS

5. **Productores de frijol** de la zona norte del Estado, **zona que conoce muy bien** el actual Secretario del Campo (**SECAMPO**), **protestaron** ayer para exigir, **BUEN PRECIO DE GARANTÍA** porque los **gastos de la producción andan por los cielos**. Ojalá y pronto haya **respuesta satisfactoria**, porque andan **desesperados los productores**. ¡Ahorita an-

dan tranquilo, luego, pudieran enojarse!

EL MAL PENSADO

4. **El que anda muy pagador**, es el alcalde de Guadalupe, **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA** quien el fin de semana **pagó tres quincenas a sus trabajadores**, para que el IMSS, **si le quiere embargar** sus cuentas bancarias las **encuentre en CERO**. **Yo por un momento pensé mal** y creí que todo tenía que ver con **asuntos electorales venideros** y no. ¿O igual y también?

BUEN FIN, POCO RUIDO

3. A **diferencias de otros años**, en el de ahora, **HAY POCO RUIDO para el BUEN FIN**. Y es que esta **estrategia** que para **alentar la economía** ha resultado un **engaño en muchos lados**. Desde luego, hay **comercios, restauranteros, cafés, tienda de conveniencia**, entre otros negocios, **si aplican lo que ofrecen**, pero en **otros lugares es un vil engaño**. ¡Los organizadores lo saben!

HOY MARTES DEL JAGUAR

2. Sólo como mero recordatorio: **HOY ES MARTES DEL JAGUAR** con la polémica **LAYDA SANSORES** que van de nuevo con **PRESUNTOS AUDIOS DE CONVERSACIONES** del senador **RICARDO MONREAL ÁVILA** que, **apenas la semana pasada la demandó** ante la Fiscalía General de la República. (FGR). ¡El pleito sigue, la publicidad también!

EL ACERTIJO DE HOY.

1. **Por lo menos**, ya les dieron permiso para informar. Ahora, que **informen pues**.

SEMANA DE NOTICIAS

0. Comenzó movida la semana.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Deuda con Zacatecas
continúa impagable

Las expectativas electorales de hoy no están con las corcholatas mexicanas, las atenciones están puestas sobre las elecciones intermedias en Estados Unidos, la batalla entre demócratas y republicanos por la Cámara Baja (diputados), que será paradójicamente definitiva para el Presidente JOE BIDEN y el ex presidente DONALD TRUMP, sobre todo en los estados fronterizos de Arizona, Texas, Florida y Nuevo México y, no dudamos ni tantito que TRUMP le llame a su amigo ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR para que le asesore cómo impedir fraude electoral.

Aún con esa alerta electoral en el norte, aquí avanza el proceso hacia la aprobación del Presupuesto de Egresos 2023, que deja a Zacatecas muy mal parado y más abandonado, con afectaciones y lesiones a la seguridad pública, salud, educación e infraestructura, como ya duelen las omisiones presupuestales para carreteras y presa Milpillars y comienzan otros estragos, como la posible cancelación del Festival de Teatro de Calle, un evento espectacular de gran impacto nacional e internacional, que aunque debiera aplicar presupuesto actual, hay que verlo como anticipo o premonitorio de mayores vacíos culturales en el próximo año.

Por declaraciones y pronunciamientos no hay queja, a diario las repiten y reiteran desde los partidos, las diputaciones, senadores y alcaldes, son un coro de plañideras, pero son un colectivo inerte, inmóvil, impotente, falto de creatividad y de voluntad políticas, carentes de decisión para actuar en defensa de la justicia presupuestaria para Zacatecas. Es la clase política que no responde a las expectativas del mandatario DAVID MONREAL y que no cumplen a sus representados los zacatecanos. Los 13 legisladores federales, diputados y senadores, contemplan y solo contemplan las acciones para el mayoritismo que van a imponer Morena y sus aliados. Y los 30 diputados locales de la 64 Legislatura se mantienen en su penosa y estúpida confrontación, para más enterrar el prestigio de la representación popular y decepcionar al pueblo.

INOPERANTE

Igual comportamiento inoperante y conformista exhiben los presidentes municipales y sus ayuntamientos, así como los alcaldes morenistas acudieron al Encuentro Municipalista electorero con la corcholata CLAUDIA SHEINBAUM, la gente quiere verlos se organicen y acudan frente a Palacio Nacional y ante la Cámara de Diputados a exigir, no a pedir caridad, mayores recursos presupuestales, que sean justos y suficientes para impulso a la infraestructura e inversiones productivas. Nada harán, los tienen embobados con las campañas presidenciales adelantadas.

Como gobernadora, AMALIA GARCÍA MEDINA no fue tratada tan mal por los Presidentes panistas VICENTE FOX y FELIPE CALDERÓN, por eso bien conoce la experiencia de carencia y abandono que la federación hoy impone al estado y desde su plataforma naranja y como diputada federal, afirma que se le queda a deber a Zacatecas, los recursos asignados son muy reducidos prácticamente en todos los rubros, de manera que ante el adelanto de la votación para estos días, urge tentar y convencer la sensibilidad de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para respaldar al estado con más recursos presupuestales.



Paco Carlos Infante

La realidad humana

En esta ocasión deseo recomendar un libro titulado: *Sensosíntesis* de Luis Enrique Navarro Zúñiga, de editorial Texere, cuyo objetivo es abordar sistemáticamente varias de las grandes preguntas relacionadas con lo humano, además de la perspectiva actual de la sociología y diversos aspectos de la historia de las ideas con la finalidad de contribuir a que el conocimiento científico pueda ser empleado para mejorar tanto las sociedades humanas en conjunto como las vidas de las personas que la conforman.

El libro es un aporte para la comprensión científica de la realidad humana y sus procesos tanto a nivel macro como micro, en la introducción se advierte que la realidad social no puede ser comprendida si se omite el hecho de que el ser humano es un ser sensible, toda vez que sus conductas, pensamientos, juicios morales y creaciones no son sino medios utilizados por él para disminuir o eliminar las sensaciones materiales y objetivas del dolor o malestar físico que en determinados momentos y bajo determinadas circunstancias experimenta su cuerpo.

La influencia de las sensaciones en el comportamiento humano se hace evidente en múltiples casos, por ejemplo en el dolor o malestar físico, provocado por el hambre, lo que impulsa a alimentarse y a realizar las actividades necesarias para hacer posible su alimentación. También el malestar causado por las labores extenuantes impulsa a los hombre a colaborar entre sí a fin de que dichos malestares se minimicen. De tal suerte que estos son un par de ejemplos que evidencian el estrecho vínculo que existe entre las sensaciones y los fenómenos del hombre, incluidos su pensamiento y sus actividades, por lo que el análisis de la realidad humana debe centrarse en las sensaciones y en los modos en los que el hombre reacciona ante ellas, ya que de esta manera puede ser comprendida la realidad social a cabalidad.

En cuanto a la consideración de que los fenómenos sociales son el resultado de la actividad del hombre en su intento por

Sensosíntesis es un aporte para la comprensión científica de la realidad humana y sus procesos tanto a nivel macro como micro

eliminar los malestares sensibles que le aquejan tiene diversas implicaciones, pues mediante tal consideración los estamos del misticismo que los ha envuelto a través de la historia para colocarlos dentro del mundo de lo fáctico. Sin lugar a dudas un libro que viene aportar en este importante tema de la *sensosíntesis*, como un nuevo enfoque sociológico interesante.

***Doctor y profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.**



Diego López Solís

Ideario de transformación

A lo largo de su historia, México ha experimentado diferentes etapas de una significativa transición democrática. Desde luego, no siempre tuvo un sistema con las características que hoy conocemos, por mucho tiempo, había un partido hegemónico que se perpetuaba en el poder y controlaba las instituciones en todo tipo de orden, incluida aquella que se encargaba de organizar las elecciones.

En el marco de una verdadera evolución que otorgara certeza, credibilidad y, sobre todo, legalidad en los sufragios, en 2014 se realizó la última reforma que marcó época en el ideario político – electoral y que dio lugar a la creación del Instituto Nacional Electoral. Se trató de una modificación

constitucional que dotó a la autoridad electoral, de facultades para actuar en todo el espectro nacional, siendo ahora su responsabilidad, la organización de los procesos electorales federales y la coordinación con los organismos públicos locales para la disposición de los comicios en las entidades federativas. Sin embargo, pese a la tendencia por configurar un sistema de pesos y contrapesos, capaz de fortalecer la democracia y dar legitimidad a los procesos y sus resultados, aún permanecen dudas e incertidumbre en los ciudadanos, respecto del actuar y proceder del organismo constitucional autónomo (INE).

Lo anterior quedó comprobado con el producto de la encuesta "oculta" filtrada en días anteriores, donde se hizo evidente el reclamo ciudadano por sustituir al INE por uno nuevo, el recorte de recursos públicos que se otorgan a partidos políticos, la reducción de legisladores federales, así como llevar a elección popular a consejeros y magistrados de la materia. En suma, la encuesta que nunca mostró el INE, versa sobre los puntos torales de la reforma constitucional que ha planteado el titular del Ejecutivo, y que embona perfecto en el discurso que se promueve desde Palacio Nacional.

Nuestro país tiene una de las democracias más caras y obsoletas en el mundo. Con toda la tecnificación que se le ha ido incorporando en el transcurso de los años, no es suficiente y dista mucho de las garantías que se ofrecen en otros países con democracias más avanzadas y menos costosas. Tan solo en la pasada elección del presidente Lula da Silva en Brasil, con 65% más de electores, se ha podido consolidar el voto electrónico como se ha venido haciendo en ese país desde hace 25 años.

Hay cambios que merecen reconsideración y otros que se urgen rotundamente. Las instituciones y sus dirigentes deben garantizar confianza a los gobernados y velar por una prosperidad común. México no tiene una democracia perfecta, pero a diario se trabaja para tenerla.

Zacatecanos, en contra de la posible desaparición del INE

Redacción

@ZacatecasImagen

Una posible reforma electoral podría dar paso a una transformación o inclusive desaparición del Instituto Nacional Electoral.

En relación a esta posibilidad, Imagen preguntó a sus lectores ¿Opina usted que debe desaparecer el INE?.

Más del 70% de los participantes dijeron estar en contra de una posible desaparición del Instituto Nacional Electoral, pues a pesar del alto costo económico que representa, se ha convertido en una garantía para la organización de comicios electorales en el país.

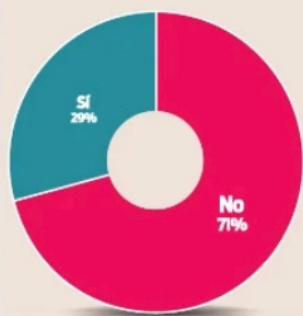
El restante 26.67% dijo estar de acuerdo con la propuesta de cambiar o desaparecer de plano al Instituto Nacional Electoral.

La reforma electoral debe ser aprobada por una mayoría que actualmente no tiene Morena y sus aliados, sin embargo el voto a favor de la bancada del PRI podría darle los votos que hacen falta para aprobar la reforma electoral en los próximos meses.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Opina usted que debe desaparecer el INE?

Más del 70% aseguró que la desaparición del INE sería un grave error.



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

No por mucho madrugar...

En días pasados, el presidente municipal de Zacatecas, **Jorge Miranda Castro**, recomendó a los municipios, no solicitar adelanto de participaciones; y es que aún existen



JORGE MIRANDA, alcalde de la capital Zacatecas.

presidentes municipales que creen que el adelanto de participaciones es un regalo del niño Dios, cuando en realidad es solamente que en el año en curso se gasten el presupuesto del año que viene, es como cuando se pide un adelanto de quincena.

Aunque la recomendación es sensata, no faltará algún atrabancado, qué se anime a pedir recurso por "adela", la

verdad es que todo pinta para que, igual que el año pasado no les den ni papa. A finales de 2021, la Secretaría de Finanzas informó que podría dar adelanto de participaciones a municipios, dio conferencias, envió formatos, convocatorias y requisitos y aunque al menos 22 cumplieron con todo, no hubo ni recurso y mucho menos explicación. Ya veremos.

Bajan la vara

Ante los súper ejercicios y la premura del tiempo, varias dependencias, han bajado la vara en cuanto a los requisitos y trámites para obtener algún tipo de contrato, ayuda o beneficio social; destaca el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad cargo de **Miriam García Zamora**, que después de once meses, agilizó los trámites y la empatía con los más necesitados para que les entregaron su apoyo acumulado de "once meses". Lo mismo ocurre con



MIRIAM GARCÍA ZAMORA, Secretaria de Administración del Instituto de Inclusión Zac.

el Instituto Zacatecano de Cultura, la Secretaría de Obras Públicas, y la siempre estelar y burocrática Secretaria de Administración.

Tan bien que íbamos

Apenas ayer mencionamos que Aleix Sanmartín, coordinador de marketing en la campaña de Alejandro Tello en 2016 y de Judith Guerrero en 2017, fue sido galardonado con el "Oscar" del marketing político; temprano y sin sueño fuentes cercanas al premiado, informaron y nos confirmaron que en efecto Aleix llevó la campaña de Alejandro Tello en términos de marketing y publicidad, igual que la de Judith Guerrero, solamente que en el último caso, el Comité Directivo Estatal del PRI, que fue quién lo contrataron para la campaña municipal, lleva años sin contestarles mensajes llamadas y cartas; le deben honorarios por los servicios prestados.

#EsqueVieneClaudia

En "sotto voce", Ulises, Mejía Haro y su equipo más cercano, ya planean y configuran la visita de Claudia Sheinbaum a la capital zacatecana, falta afinar el pretexto

para que la "corcholata" favorita del Presidente visite Zacatecas, el recinto habrá de definirse conforme a la convocatoria confirmada y a los permisos otorgados, mientras tanto corren el lápiz.

"On ta bebé"

Aunque desde octubre de 2019, con bombo y platillo se anunció que la oficina central de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), operaría desde Zacatecas, si, ahí enfrente del hospital general, en la escondida, a la fecha, lo único que se ha visto es la barda que están construyendo pero es del Platabus.

Sin embargo, productores, pequeños, medianos, y grandes, lamentan, que en múltiples ocasiones han acudido a SEGALMEX, Zacatecas en busca de orientación, acercamiento, propuestas o al menos saludos, pero su titular, Leonel Cota Montaña, ex gobernador de Baja

California Sur, nunca está, es más; aseguran que ni siquiera conoce su despacho en Zacatecas, lo suyo es Polanco y Santa Fe, además de la bahía de Cortés.



OFICINA NACIONAL DE SEGALMEX, Zacatecas.

Regularización/ Aprobación

Huberto Meléndez Martínez*



Dedicatoria:

Al maestro Manuel Ortiz García, con gratitud y aprecio.

“Están todos reprobados”, fue la respuesta del maestro de Educación Física, cuya entonación de firmeza generó una espontánea proliferación de sentimientos distintos en la concurrencia. Unos estaban contentos (felices) porque visualizaban un flamante diez en su boleta de calificaciones correspondiente a ese mes de enero de ese año; pero su solidaridad y empatía hacia los amigos que serían afectados provocó congoja, angustia. Aquellos verían un desagradable cinco en el documento. Entraron en pesadumbre porque ello implicaba tener una nota desfavorable y por consecuencia, disminuiría su promedio general, mismo que representaba un riesgo porque debían conservar un mínimo de ocho, para contar con los beneficios correspondientes a la conservación o suspensión de una beca mensual de apoyo económico.

“¿Qué va a pasar con los alumnos que no participaron en el torneo de vólibol?”. Fue la pregunta incisiva, provocadora, que hizo una

compañera al docente de la materia.

Semanas antes había notificado que sería la temporada de practicar aquel deporte y según su participación serían evaluados en ese periodo. Como era de esperarse, los estudiantes que sabían jugarlo desde la escuela primaria, secundaria o en su comunidad de origen, fueron los más entusiasmados y pronto encontraron afinidad para formar los equipos o ser parte de ellos.

De manera semejante quienes no habían tenido oportunidad de involucrarse en la actividad física o práctica de este deporte, no fueron solicitados y tampoco se animaron a constituirse en grupo y por esa razón quedaron fuera del torneo.

Aunque estuvieron asistiendo a los encuentros, se emocionaron, formaron parte de las porras de simpatizantes a determinados equipos, incluso hubo quien colaboró para que los jugadores de su preferencia portaran uniforme, adquirieran balones, colaboraron en la colocación de la red, pintaron las líneas de en la cancha, etc.

Habían quedado sustraídos de aquel ambiente dinámico, y ser integrantes de tan llamativos partidos. Hubo quien consideró que esa circunstancia en sí misma representaba un

castigo, pero ante las palabras del catedrático imaginaron que vendrían situaciones más complicadas, difíciles de sortear.

“La calificación es reflejo de los aprendizajes obtenidos y referente sobre las acciones inherentes al proceso enseñar - aprender, realizadas por los educandos”; como estos jóvenes fueron espectadores, carecen de esos aprendizajes, y por ello la nota es reprobatoria”, se explayó el maestro.

Dijo que ninguno va a la escuela con la intención de perder el tiempo o dejar de aprender. Para aprobar el periodo y conservar el promedio, les citó a un curso intensivo sobre ese deporte, en horario adicional a la jornada académica: sería por una semana, a partir de las siete de la tarde. Debían portar zapatos tenis y de manera opcional pantalón corto y playera.

La regularización consistió en someterse de manera extraordinaria en una dinámica especial para adquirir los aprendizajes básicos de la materia.

Acciones similares es necesario poner en práctica por los docentes que tienen alumnos con insuficiencia en los contenidos programáticos elementales.

*huberto3@gmail.com

Héroe de Nacozari

Enrique Martínez y Morales*



Existen muchos tipos de héroes. Los hay con capa, visibles, famosos e increíbles. Hay otros asignados por la historia, esa narrativa que dictan los triunfadores. A ellos se les coloca el mérito de habernos dado patria y libertad. Pero también existe un tipo diferente de héroes: los anónimos, improvisados, circunstanciales y que muchas veces la historia ha olvidado.

Uno de estos últimos es Jesús García Corona, mejor conocido como el Héroe de Nacozari, quien a sus 25 años de edad dio su vida por salvar a su pueblo. Y aunque dudo mucho que exista algún estado de la República que no tenga una calle, una escuela, un bulevar o una colonia con este mote, no es a él a quien se homenajea, sino a su hazaña.

García Corona era un maquinista, quien fue ascendiendo rápidamente los peldaños de la empresa minera para la que laboraba, la

Moctezuma Copper Company. Un buen día tuvo que transportar 4 toneladas de dinamita para la expansión de la mina y un mal acomodo del cargamento, aunado a una falla en el contenedor de las chispas de la caldera, generó una situación de riesgo que dio la alerta inmediata a los responsables.

El joven Jesús, sin pensarlo dos veces, dirigió con pericia y de forma expedita la locomotora a toda velocidad lo más alejado de la mancha urbana de Nacozari, en el estado de Sonora, exhortando a sus compañeros a saltar del tren. Dicen que el estruendo de la explosión se escuchó a más de 16 kilómetros de distancia, pereciendo el maquinista al instante.

Sus restos, lo mismo que los de la locomotora, quedaron esparcidos en centenas de metros a la redonda. En la tragedia perecieron otras 12 personas, pero con su acción, García Corona evitó la muerte de centenas, quizá de millares más. Aquel era un 7 de noviembre

de 1907 y desde 1944, por decreto presidencial, se celebra en ese día a los ferrocarrileros.

El Héroe de Nacozari, y subrayo héroe en singular, ya que muchos tienden a pluralizarlo en virtud del desconocimiento de su gesta heroica, tiene nombre y apellido: Jesús García Corona. Ojalá tengamos más mexicanos como él, quien en un acto reflejo ofrendó su vida por salvar la de otros. Eso hacen los héroes, o cuando menos la mayoría, y justo es que se les pague con la gratitud del recuerdo constante.

Es cierto que no hay acto de amor más sublime en el mundo que sacrificar la propia vida en aras de un bien mayor o salvar la de otros, sobre todo si no son familiares cercanos, pero los tiempos han cambiado y ya no se necesita morir para ser héroe. Basta con que dejemos de actuar en forma egoísta y pensamos más en el prójimo y en el bienestar común.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

COP 27: mucho bla, bla, bla y pocos resultados

Eduardo Ruiz-Healy* 

De muy poco o nada servirá para combatir el cambio climático la 27ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o COP 27 que empezó el domingo pasado en Sharm El Sheikh, Egipto, y concluirá el 18 de noviembre.

Desde 1995, cuando se realizó la COP 1 en Berlín hasta la edición 26 en Glasgow, el año pasado, los jefes de Estado y de Gobierno, ministros de Ecología y Medio Ambiente, ambientalistas y expertos de todo el mundo se han reunido en estos eventos dizque para ponerse de acuerdo en cómo resolver el problema del calentamiento de nuestro planeta y eliminar los peligros que éste representa para la supervivencia de nuestra civilización como la conocemos si es que no de nuestra especie.

Es un hecho científicamente comprobado y no un cuento chino como afirman el presidente gringo Donald Trump y otros populistas alrededor del mundo, que desde esa primera COP 1 a la fecha, la Tierra se ha vuelto más caliente y se han emitido cada vez más gases de efecto invernadero que contribuyen al calentamiento planetario. Esto, mientras la población ha ido

en aumento y demandado cada vez más alimentos y productos cuya producción afecta el clima y complica más el problema.

Para entender la gravedad de la situación basta conocer algunos datos que contiene el Reporte Anual sobre el Clima 2021 elaborado por los Centros Nacionales de Información Ambiental (NCEI), la agencia del gobierno estadounidense que administra uno de los mayores archivos de datos atmosféricos, costeros, geofísicos y oceánicos, dependiente de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), difundido en enero pasado:

1. Desde 1980 la temperatura de la Tierra ha aumentado 0.08 grados Celsius (°C) pero desde 1981 la tasa de calentamiento fue por más del doble: 0.18 °C por década.
2. 2021 fue el sexto año más cálido registrado según los datos de temperatura de la NOAA.
3. Promediada en la tierra y el océano, en 2021 la temperatura de la superficie fue 0.84 °C más cálida que el promedio del siglo XX de 13.9 °C y 1.04 °C más cálida que la del período 1880-1900.
4. Los nueve años desde 2013 hasta 2021 se encuentran entre

los 10 años más cálidos registrados. Y, de acuerdo con el NCEI, 2022 será uno de los 10 años más cálidos de los últimos 143 años.

La NOAA anunció en septiembre pasado que "en agosto la temperatura global promedio de la superficie terrestre y oceánica estuvo 0.90 °C por encima del promedio del siglo 20 de 15.6 °C, lo que lo convierte en el sexto agosto más caluroso en los 143 años que lleva el registro climático. América del Norte y Europa tuvieron sus agosto más calurosos registrados. Asia registró su cuarto agosto más caluroso. América del Sur, África y la región de Oceanía tuvieron agosto más cálidos que el promedio, pero ninguno vio un agosto cálido entre los 10 primeros".

Desde la COP 1 la población del mundo creció en 232 millones de personas, el nivel de los mares aumentó 9,7 centímetros y los desastres causados por el cambio climático han sido cada vez más frecuentes y devastadores.

En resumen, así como ocurrió durante las pasadas 26 ediciones de la COP, en la que ahora se realiza habrá mucho bla, bla, bla, pero pocos resultados, si es que hay alguno.

*Twitter: @ruizhealy

El cometido de las juristas

Gerardo Luna Tumoine*

“La humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos con la perpetuación de las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones, con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo y con el continuo empeoramiento de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar. No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y si se les presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y próspero. Ninguna nación puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todos juntos podemos hacerlo en una asociación mundial para un desarrollo sostenible”.

Mi amiga Ana Barreira me ha enviado su artículo publicado en El País y que yo les comparto; con el nos hace reflexionar en el papel de la mujer en la legislación ambiental.

“Este texto tiene ya 30 años y es así como iniciaba el preámbulo de la denominada Agenda 21 adoptada en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992. Dicha agenda trataba de preparar al mundo para los desafíos del siglo actual, reflejando un consenso mundial y un compromiso político al nivel más alto sobre el desarrollo y la cooperación en la esfera del medio ambiente. Ya entonces se destacaba el papel de la mujer para lograr el desarrollo sostenible, incluyendo objetivos y medidas para alcanzarlo. Objetivos que iban desde aumentar el número de mujeres en los puestos de toma de decisiones, planificación, asesoramiento técnico, dirección y divulgación, hasta eliminar los obstáculos constitucionales, jurídicos, administrativos, culturales, sociales, económicos y de comportamiento que impiden la plena participación de la mujer en las decisiones para lograr la sostenibilidad tanto en el ámbito público como el privado.

Las mujeres que pertenecen al ámbito jurídico desempeñan un papel fundamental, pues velan porque las normas en materia ambiental se apliquen correctamente defendiendo el Estado de derecho, condición esencial para alcanzar los ODS. Desafortunadamente, lo que se expresaba en 1992 aún sigue vigente.

Pero ¿por qué hemos avanzado tan poco para conseguir un desarrollo que sea sostenible? La respuesta a esa pregunta es porque apenas se ha tenido en cuenta el papel que desempeña la mujer para su consecución, que debe tener en cuenta lo siguiente:

La necesidad de preservar los recursos naturales para el beneficio de las generaciones futuras (equidad intergeneracional). El objetivo de explotar o usar los recursos naturales de una forma sostenible, prudente, o racional y apropiada.

El uso equitativo de los recursos naturales, lo que implica que el uso por un estado debe tener en cuenta las necesidades de otros estados (equidad intrageneracional).

La necesidad de asegurar que las consideraciones ambientales se integren en los planes, programas y proyectos económicos, así como que las necesidades de desarrollo sean tenidas en cuenta a la hora de aplicar los objetivos ambientales.

No obstante, los avances de las tres últimas décadas han sido posibles gracias al silencioso desempeño de desconocidas que, en su día a día y a través del ejercicio de sus profesiones, han contribuido a este progreso.

El logro de esos objetivos y de esas metas están estrechamente vinculados con el respeto y el cumplimiento de convenios internacionales en materia de protección del medio ambiente, los cuales, a su vez, han sido trasladados a nuestro ordenamiento jurídico. Por ello, las mujeres que pertenecen al ámbito jurídico desempeñan un papel fundamental, pues velan porque las normas en materia ambiental se apliquen correctamente defendiendo el Estado de Derecho, condición esencial para alcanzar los ODS”.

Desde el Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA) organización impulsada por mujeres juristas, llevamos 25 años trabajando para que los compromisos relativos a la dimensión ambiental del desarrollo sostenible se apliquen correctamente con el propósito de contribuir a la protección de nuestro planeta.

Ana Barreira es directora y abogada senior en el Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente y copresidenta de la sección de energía y medio ambiente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Geocentrismo

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

En los inicios de nuestra historia, cuando los seres humanos levantaron su mirada para observar de manera sistemática el cielo; surgió de manera espontánea la idea equivocada de que todos los movimientos de los astros y cuerpos celestes, se percibían de esa manera porque el observador se encontraba en un punto fijo en un lugar plano; como consecuencia de ese razonamiento, durante muchos siglos se aceptó la errónea idea acerca de la posición del planeta Tierra en relación con los otros cuerpos celestes que a simple vista se podían observar.

Durante mucho tiempo el sentimiento egoísta aunado a la ausencia de un razonamiento más profundo, ocasionaron la idea de que los seres humanos vivimos en un mundo plano que se encuentra fijo en la parte central del universo y con este simple hecho desde esa posición privilegiada podemos observar todo a nuestro alrededor para que se nos facilite ejercer nuestro poder y hegemonía sobre el resto del universo; varias grandes civilizaciones crecieron al

amparo de esa visión del universo.

El geocentrismo considera que el planeta tierra es inmóvil y constituye el centro de todo el universo, a su alrededor giran el Sol, la Luna, los Planetas y las Estrellas; esta idea se adoptó por grandes pensadores de la filosofía griega. En el siglo VI A.C. Anaximandro propuso una cosmología en la que la tierra tenía la forma de un pilar (un cilindro) flotante en el centro de todo y el Sol, la Luna y los Planetas eran agujeros en ruedas invisibles que giraban alrededor de la Tierra a través de los cuales los seres humanos lograban observar un fuego oculto.

Para Platón la Tierra era una esfera que descansaba en el centro del Universo, las estrellas y los planetas debería girar alrededor de la Tierra en círculos celestiales en las siguientes posiciones (desde el centro hacia afuera) Luna, Sol, Venus, Mercurio, Marte, Júpiter, Saturno y las estrellas fijas.

Aristóteles propuso un sistema con la Tierra esférica ubicada en el centro del Universo y todos los cuerpos celestes estaban unidos a esferas transparentes

y giratorias que rodeaban la Tierra, estas esferas conocidas como esferas cristalinas se movían a diferentes velocidades uniformes para crear la revolución de los cuerpos alrededor de la Tierra.

Claudio Ptolomeo escribió un famoso tratado astronómico llamado Almagesto el cual contiene el catálogo de estrellas más completo de la antigüedad y que fue referencia muy importante para los árabes y los europeos; en esta obra Ptolomeo presenta la descripción de 48 constelaciones clásicas y plantea un refinado sistema para explicar el movimiento aparente de los planetas en un modelo geocéntrico. En el libro I de Almagesto después de la lista de contenidos, se encuentra el famoso epigrama de Ptolomeo: “Bien sé que soy mortal, una criatura de un día. Pero mi mente sigue los serpenteantes caminos de las estrellas, entonces mis pies ya no pisan la tierra, sino que al lado de Zeus me colmo con ambrosía, el divino manjar”.

*lfoazo@gmail.com

En 1942, cuando llegamos a México, mi hermana y yo contábamos los burros que veíamos cuando salíamos al campo. Bertie Sauve, nuestra maestra, y su amiga Mrs Thorton, que tenía coche y chofer, nos llevaban a pasear, y una vez llegamos hasta Tres Marías, lo cual se consideró una proeza. Mientras el coche avanzaba por la carretera, mi hermana y yo íbamos contando los burros en el campo que se extendía tras la ventanilla. Eran muchos; gritábamos con la erre francesa (que luego se nos quitó): ¡un burrito!, ¡dos burritos!, ¡tres burritos! Descubrirlos en el paisaje nos causaba un gusto enorme.

Los burros contaban con todas las simpatías. Muchos campesinos vendían leña a lomo de burro y en los días previos a la Navidad traían musgo, piñas olorosas a bosque y muchísimo heno gris que duraba meses después de la aparición de Santa Claus.

También montamos en burro en Patejé, la hacienda ganadera de Eduardo Iturbide que proveía toros extraordinarios a la monumental plaza México. Dolores del Río y mi madre, Paula Amor, lo acompañaban en su tendido de sombra, y Mamá me contó que, desde la barrera de sol, un pelado gritó: Oye Dolores, ¿quién es el viejito? A partir de ese domingo, Iturbide no volvió a invitar a Dolores del Río.

En México, ahora ya no veo burros cuando antes los encontraba incluso en calles y avenidas céntricas cargando leña, canastas, costales de carbón, bidones de pulque y hasta ollas de barro. En las calles de Berlín, Liverpool y Dinamarca, en la colonia Roma, en la Juárez, pasaban burreos con su burrita (para ellos era mujer) que entorpecían el tráfico. Muchos burreos de plano subían a sus burros a la acera y los peatones los festejaban. Los burros siempre han provocado la simpatía de niños y ancianos.

En Chapultepec, los burros esperaban a que llegaran los niños. Uno de los paseos domingueros consistía en llevar al niño a montar en burro. Además, mi hermana y yo hicimos el consabido paseo en una carreta jalada por un burro muy mansito. Según recuerdo, también había burros guadalupanos esperando al sol en los alrededores de la basílica para subir a los peregrinos al cerro del Tepeyac. Algunos ancianitos se decidían por montar un burro como la Virgen María, quien se apoyó en San José que no era un burro, sino su marido.

La burroterapia es efectiva. Así como muchos padres llevan a su hijo o hija enfermo con algún tipo de parálisis a albercas a sumergirse en el agua, los suben a montar un caballo mansito o un burro que espera con paciencia. Todos sabemos que los niños establecen una mejor relación con un equino que con un terapeuta desconocido. ¡Cuánta confianza! Un

¿Ya no hay burros en México?

ELENA PONIAKOWSKA

burro llega a ser un médico capaz de dar la mejor de las terapias en psicología, neurología y en todo tipo de limitaciones del alma y del cuerpo.

Es mucho más grave estar tullido del alma que del cuerpo.

¿Dónde están ahora los burros? ¿Por qué no se ven en el campo? ¿Se los comieron los tractores? ¿Por qué no los hemos cuidado? ¿No se bañaba María Félix en leche de burra como hizo la faraona Cleopatra en el año XXIX antes de Cristo? ¿O era Irma Serrano? ¿Qué orejas les pondrán a los niños que no cumplen con su tarea, si ya no hay orejas de burro?

En el liceo Franco Mexicano, en cinquième leímos Platero y yo, paso a pasito, bajo la dirección de madame Alban, la hermana de la guapísima Michelle Alban, quien fue mujer de Salvador Elizondo. Como la mayoría de mis compañeros de clase, lloré con Juan Ramón Jiménez la muerte de Platero. Recuerdo también que Magda (quien nos cuidaba) remataba todos sus cuentos con: ... y el burrito está contento, con su zacatito adentro, porque quería apagar la luz de nuestra recámara e irse a dormir en vez de apapachar a las niñas consentidas a quienes atendía desde el amanecer.

Según la zoología, un burro o un asno es hijo de un asno-hembra con un caballo. (No existe la palabra asna.) Otra vez la burra al trigo es un dicho popular que culpabiliza a la mujer. La yegua no puede dar a luz, sino a un potro, aunque se cruce con un burro. ¿De quiénes son hijos los burros?

La mula es un animal híbrido estéril que resulta del cruce de una yegua y un burro según todos los sa-

beres. Entonces, ¿de dónde salen los burros? Cuando un burro se enamora de una yegua fina, el resultado es una mula. Si cruzamos un caballo con una burra, obtenemos un burdégano, más pequeño que una mula. Un burdégano no tiene orejas muy largas y su cola es similar a la del caballo. Los burdéganos se reproducen menos que las mulas, ya que para una burra es más difícil embarazarse que para una burdégano.

En México, tanto burros como burras y burdéganos han sido muy queridos por su mansedumbre y su resistencia. Muy sociables, muy acomodados, los burros se adaptan a la familia que los cría y a cualquier cambio climático. En el desierto, los burros hacen agujeros en la arena y descubren agua. Pueden localizarla gracias a su olfato.

A pesar de no ser tan rápidos y fuertes como los caballos, su mantenimiento es mucho menos costoso. En las rancharías, el burro alerta con rebuznos a las familias cuando huele a algún animal depredador.

Los burros son muy longevos y viven de 27 a 40 años. Sus orejas son capaces de percibir sonidos a varios kilómetros de distancia. También su nariz detecta olores a 10 kilómetros a la redonda. Comen de todo, descubren plantas en el campo y ninguna les hace daño, porque su estómago es más resistente que el de un caballo. Aprovechan el agua y cualquier pastito húmedo se les convierte en un Tehuacán. Los burros descubren antes que cualquier hombre o mujer que una enorme variedad de plantas desérticas contiene agua. Conocen los secretos del pasto, la alfalfa y los arbustos. Antes que nosotros descubren una alimentación herbívora alta en fibra.

El licenciado Arnoldo Rodríguez Hernández, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien documentó el tema de los burros, nos asegura que, así como ya nadie habla de ellos, también ahora están a punto de desaparecer después de habernos servido tanto. ■



Los burros siempre han provocado la simpatía de niños y ancianos

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

El FMI sigue recomendando políticas a favor del sector financiero que nos han llevado a crisis recurrentes

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

El reporte que presentaron los directores del FMI, a raíz de su visita a México, en el mes de octubre 2022, y que fue dado a conocer hace días, se pronuncian por que sigan las alzas de la tasa de interés en México a pesar de la desaceleración de crecimiento de la economía que prevén para el 2023.

Dichos directivos dieron su consentimiento a las políticas macroeconómicas que las autoridades monetarias y hacendarias han instrumentado de alza de la tasa de interés y austeridad fiscal ante la inflación y se pronuncian por que se mantengan tales políticas restrictivas por algún tiempo. Sin embargo, no realizan ningún balance de tales políticas, las cuales no han alcanzado el objetivo buscado de frenar la inflación, y no les importa el contexto recesivo que se configuran, debido a que su propósito es que el capital financiero siga lucrando con tales políticas.

En su reporte señalan que “el sistema bancario mexicano sigue bien capitalizado y su rentabilidad continúa recuperándose del impacto del covid-19”. De hecho, hay que señalar que la banca no vio afectadas sus ganancias en la crisis del 2020. Al FMI no le importa que dicho sector, a pesar de su capitalización, no esté otorgando créditos al sector productivo para el impulso de la actividad económica. Para nada recomiendan regular las altas tasas de interés que la banca cobra ni se pronuncian por regular las comisiones y las altas ganancias que obtiene a costa de descapitalizar a las empresas y familias y al propio gobierno, que tienen que transferir crecientes recursos para el pago de sus deudas ante las tasas de interés que la banca cobra. Ello evidencia el carácter de

clase del FMI, que se preocupa por los intereses del capital financiero y no por el crecimiento económico y por el empleo de los países.

El alza de la tasa de interés afecta al sector público y privado, dados sus niveles de endeudamiento, les restringe su capacidad de gasto e inversión, lo que acentúa la tendencia a la recesión económica. Ello llevará al FMI, y a los bancos centrales, a reconsiderar las alzas de las tasas de interés y tener que aceptar que se debe encarar la inflación con otras políticas. De no proceder en tal sentido, las economías van a un largo periodo recesivo e inflacionario con inestabilidad financiera.

Según los funcionarios del FMI “el gobierno ha mantenido una postura fiscal neutra en términos generales, con un objetivo de déficit fiscal de 3.8 por ciento del PIB”. Al respecto, cabe decir que la política fiscal no ha sido neutra. Se ha mantenido superávit primario (el que excluye el pago del servicio de la deuda) y el déficit fiscal al que hacen alusión es derivado por la carga del servicio de la deuda pública. Al venir trabajando el gobierno con superávit primario (gasta menos de lo que recauda excluyendo el pago de la deuda), actúa en forma procíclica. Es decir, la restricción del gasto público que realiza el gobierno para obtener superávit primario se suma a la caída del consumo e inversión privada y al déficit de comercio exterior, lo que frena la actividad económica, evidenciando que no tiene el carácter neutral que señala el FMI. Carácter neutral es cuando no impacta sobre la actividad económica, y si la actividad económica hoy en día es similar a la de fines del 2017, evidencia que la política monetaria y fiscal son causantes de ello. El déficit fiscal causado por el

pago de la deuda pública no impacta positivamente sobre la actividad económica. Es el sector financiero, los acreedores internos y externos, los que se ven beneficiado de ello.

Los funcionarios del FMI señalaron que “una mayor participación del sector privado en el sector energético ayudaría a impulsar la competitividad y la inversión”. De nuevo, sigue impulsando las políticas neoliberales de más privatización de la economía y menos participación del Estado en ésta. Perfectamente el gobierno con mayor gasto e inversión pública puede desarrollar los sectores energéticos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, para lo cual debe dejar de lado las recomendaciones del FMI de trabajar con austeridad fiscal y alta tasa de interés.

Los funcionarios del FMI recomendaron “alinear más estrechamente los aumentos salariales con la inflación prevista”. Es decir, con la inflación esperada y no con la inflación que se ha tenido en el 2022, y como la esperada para el 2023 es de 3.3%, según los Criterios Generales de Política Económica de la Secretaría de Hacienda, pues no verán los asalariados recuperados la pérdida de su poder adquisitivo que ha generado la inflación en el 2022.

Tal organismo internacional, en todas sus recomendaciones, defiende al gran capital y el problema es que el llamado Gobierno de la 4 “T” sigue sus recomendaciones y de ahí el porqué de la drástica caída de la actividad económica, la cual se encuentra en niveles de hace 4 años y sus efectos de mayor pobreza y creciente desigualdad del ingreso y de la riqueza, sin vislumbrarse expectativas de superar los problemas que enfrentamos. ■

Guerra mediática, agenda pública y polarización*

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

En los momentos en que vivimos la guerra mediática ha pasado de una estrategia de carácter “nuclear”, es decir, como última alternativa, o de uso medio, a una constante en nuestra vida política, quizá, en un contexto en el que las emociones políticas son parte innegable de las estrategias de comunicación, persuasión y combate político en sentido amplio. Esto a su vez ha derivado en condiciones propicias para la polarización. Incluso, se puede apreciar que dichas modalidades de comunicación han sido deliberadamente utilizadas justo con el objetivo de polarizar en diversos puntos del orbe. Destacadamente podemos citar el caso de México, Brasil (que acaba de pasar por una elección que lo demostró), Colombia y por supuesto el caso en boga: los Estados Unidos, frente al fenómeno del trumpismo, como bien lo han estudiado ya Levitsky y Ziblatt en su texto *Cómo mueren las democracias*.

Como cada vez más analistas y estudiosos coinciden, la polarización es adversa a todo sistema democrático. Lo daña impidiendo la comunicación, interacción, acuerdos y la más mínima deliberación entre actores políticos, pero también, impide a estos la construcción de consensos por un nivel intransitable entre sus representados para aceptar ciertas concesiones inherentes a la conciliación política. Si bien es cierto que demasiado consenso o acuerdo en la agenda pública, ha resultado contraproducente, también lo es que al deslegitimar la capacidad de representación e identidad de los lectores, seguidores o públicos con los medios, la polarización tampoco ha beneficiado a los propios medios, pues, en un ambiente de pluralidad, la confrontación entre estos suele convertirlos en voceros de determinadas agendas, lo que a su vez, les resta credibilidad y capacidad de alcance, más allá del público comprometido con determinados temas, ideologías, proyectos o partidos. En tal sentido, si bien es deseable la pluralidad y transparencia en

un sistema de medios democrático, no lo es la polarización, pues en tal nivel de ruido que se dinamitan puentes de encuentro y de diálogo entre la diversidad, incluso en las páginas o espacios de un mismo medio de comunicación. Ante lo expuesto, se antoja interesante promover dinámicas de transparencia que den cabida a compromisos de los medios con la agenda o proyecto de un actor, partido o gobierno en particular e incluso de candidatos. El periodismo militante es, para quien esto escribe, respetable, sin embargo, ello implica la responsabilidad de la transparencia, evitando con ello confundir al público entre una postura que busca defender subjetivamente una causa, sea o no con argumentos válidos, y una que pasa por ser objetiva cuando evidentemente no lo es. Finalmente, es importante destacar que cada vez se dibuja con mayor claridad la necesidad de una *ley de medios* que contribuya a la pluralidad, transparencia y equidad en el uso de los recursos del Estado en relación con los medios de comunicación.

Es también importante explorar el nivel de influencia que tienen los medios hoy en día. Podríamos aproximar que, en la etapa de transición a la democracia, México vivió una interesante experiencia en la que los medios de comunicación dieron espacio a diferentes causas y posturas que contribuyeron a la toma de decisiones públicas y ello fue evidente, más allá de la reacción particular de cada gobierno o cada actor, a la agenda mediática. En el punto en el que nos encontramos parece que hemos retornado a condiciones del antiguo régimen en nuestro país, en las que los medios son cajas de resonancia de conflictos en los que los detentadores del poder.

*Una versión de este texto fue presentado como posicionamiento en un foro académico, sobre el tema *Comunicación Efectiva de Programas Públicos*, dentro de la Maestría en Administración y Políticas Públicas, que cursa actualmente el autor. ■

@CarlosETorres_

La crítica está exenta en los movimientos literarios, en las redes conservadoras, solo el elogio campea con mucho pundonor y coraje, se aplaude porque se debe de ser lisonjeros y comodinos, se agradecen unos a otros por tan maravillosas obras de arte y tanto el autor como quien comparte y los amigos y amigas resaltan que la obra es digna de ser puesta en los altares del Olimpo.

Supongamos que sí, que ante el desvarío del nuevo milenio, y en plena cuarta transformación del México urgido, haya grupos de poetas, clubes de escritores, afinidades donde el carácter es querer, leerse mucho, aplaudirse, pues afuera campea la violencia, la desaparición forzada, las cifras negras del crimen en un estado tan querido como el de Jalisco y sus colindancias tenebrosas en el triángulo dorado.

Un caso lo es en mi reciente diatriba con la señora Melisa Nungaray, que se enfadó porque al publicar al poeta Hugo de Mendoza en sus redes, pensaba todo era elogio, más cuando se trata de un poema realmente fallido, lleno de lugares comunes, un poema cursi apantalla poetas de recién cascarón dejado y con los lugares comunes más ramplones, turísticos y sosos que se tenga memoria en la nueva-nueva poesía jalisciense, y de frente expresé mi descontento, sin menosprecio de nada, pero siendo enfático del canalesco pudor para escribir tales barrabasadas, innumerables y toscas y malvadas virtudes de decir ínfulas, un poema exasperante por lo cursi, lo facilote, lo ninguneable.

Historia y Poder

Melisa Nungaray y Hugo de Mendoza: enfado y desconcierto por la crítica hacia el poema EL MOVIMIENTO TUYO...

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Las redes sociales o se atascan en la crítica que destruye o se pavonean en el aplauso que los hace dignos del premio nobel.

El poema en ciernes consta de 10 partes, es una alegoría por demás postalera cuyo lenguaje deja mucho qué decir, corto en expresión, cursi dos veces, exultante de la bohemia clasemediera, apático a los nuevos movimientos, es solo – insisto– una postal:

“el mecanismo del bandoneón mismo que con música de viento y los agudos tristes del violín culminan la crema de tus alas...”

¡¡Por dios!!, ¿qué más?, sí, hay mucho más...

“Se quiebra la multitud en “Violentango” se quiebra.

Es tu acceder por nueve de julio

quien a Febo levanta en el centro y su blancura...”

Cada quien tiene derecho a escribir lo que le venga en gana, también a publicarlo y republicarlo, en este caso, el poeta Hugo de Mendoza se llenó de rubor ante los comentarios estándares que le elogiaban tan valiente texto; en cambio, ante mi descontento, la señora Melisa Nungaray inmediatamente me bloqueó, borró texto y cortó amistad, en *inbox* le dije era excluyente e intolerante e inmediatamente me contestó con lo mismo: tú eres intolerante y excluyente.

Imagino a las nuevas generaciones jaliscas de la literatura en medio de puros autoelogios, más con estos metaversos:

“Líneas argentinas cordilleras rozas a tu paso.

Con el cabalgar del enmudecido ‘Martín Fierro’

y el callar de una orquesta celeste te sostengo en el abismo de mi traje:

Bailarina

Angelina

Danzarina

Reverencia...”

Mi inconformidad es por el facilismo del autor, es indignante que a estas alturas del milenio se siga con la poesía del difereando, de la comicidad involuntaria, común denominador donde tácitamente se asumen como moderadores en las antecelas de la gloria y el éxito rotundo, cuando es un fracaso de la literatura de provincia que se creía universal por ser aldeana, original, hija de los coscorrones de José Agustín, Emmanuel Carballo o el mismísimo orate y loco de Juan José Arreola alias *El Carrolas*.

No dudo que el poeta Hugo de Mendoza tenga una abundante obra literaria, ser director de revistas, haber ganado premios o cursos o distinciones, pero en este caso su texto, a mí humilde modo de ver, es fallido, y es mi derecho a revisarlo, no a rechazarlo, que se abran 100 flores y que compitan 100 escuelas del pensamiento, decían los antiguos pueblos milenarios chinos y mi revisión de primera mano es que no me gustó y eso no es pecado y ese es mi argumento.

Lo inexplicable es la nulidad de valores y de camaradas de la señora Nungaray que de inmediato censuró mi comentario y “dejamos de ser amigos” cuando apenas un mes antes me envió solicitud y había intercambio buena onda. El poema del señor Hugo es, en síntesis, el fracaso de toda una generación. ■

Los daños a la salud colectiva causados por la contaminación ambiental, característica intrínseca de la industria minera, han sido desmedidos. Pero, además, el perjuicio social y económico entre los obreros, debido al sometimiento a contratos colectivos de trabajo (CCT) amañados, regateados e incumplidos (en muchas ocasiones), han sido la historia de la impunidad. Una realidad difícil de soslayar.

La interminable lista de protestas contra de las injusticias, supuestamente propias e inevitables del oficio minero ha pasado a ser algo natural en la vida de un trabajador. Esta es la historia de la explotación institucionalizada de los gobiernos anteriores.

Pese a todo el historial de abusos patronales, el gremio ha puesto el ejemplo de fuerza, integridad y solidaridad interna, sindicalizado o no. Es un trabajo peligroso, pero todavía no se cuenta con las suficientes fuentes de trabajo, por lo cual en el sector no hay otra opción que aceptar el trabajo de minero, pues la subsistencia es prioritaria.

A la población en busca de recursos para sobrevivir se le ha marginado de la posibilidad de desarrollar otras opciones, por tanto, tiene que aceptar las condiciones adversas que le han marginado del desarrollo democrático sindical, del progreso de la educación personal y también el de su familia. Por muy inicuo que sea el sueldo, es preferible aceptar

¿Suspensión de concesiones?

ANTONIO GERSHENSON

las pésimas condiciones a no contar con un sustento económico.

Poco se ha tomado en consideración que, también la patronal ha propiciado la poca oportunidad para el desarrollo de su personal. Las deficiencias en la educación sindical, son también reflejo de la violación al artículo 123 de la Constitución y a otros más.

De tal forma, que las concesiones, como dice la propuesta del senador Napoleón Gómez Urrutia: “reducir la vigencia de concesiones mineras, de 50 a sólo 15 años, resultaría positiva si las empresas detuvieran la contaminación y la violación de los derechos...”

La reducción de tiempo concesionado no garantiza el éxito de la propuesta en la disminución de ilícitos. Tal vez resulte lo contrario. Esperemos que no sea así. La voracidad de las empresas, nacionales y extranjeras, podría acelerar la extracción y presionar aún más al personal operativo, sin que ello implique mejores condiciones de higiene en el trabajo y, además, sin un aumento significativo en su sueldo y prestaciones.

Todas las demandas y exigencias que han terminado en comunicados, mítines,

marchas y, finalmente, huelgas, son precisamente nutridas por las evidencias de contaminación ambiental y violación a los derechos laborales.

La pregunta es, si las violaciones y la depredación ambiental han sido una constante como política empresarial ¿por qué se les condiciona a que, si no cumplen con las demandas laborales, se les cancelará la concesión, si lo que han hecho siempre es incumplir?

Disminuir los años, de 50 a 15, según la propuesta del senador Gómez Urrutia, no es garantía de que se cumpla con las demandas legítimas de los trabajadores, tampoco es una oportunidad para que las empresas hagan conciencia y respeten el artículo 123 constitucional, más todos los artículos de la Ley del Trabajo y los que vengan.

En todos los años de enfrentamientos con los sindicatos las modificaciones no han mejorado en lo sustancial y las protestas continúan. Con la reducción de años concesionados las pérdidas para la industria minera nacional no van a disminuir. Tampoco es creíble que en menos años de extracción minera, las empresas vayan a cumplir con lo que nunca han

observado.

Comparando el tiempo de concesión entre 50 y 15 años, la disminución de siete quinquenios parecería justa. Sin embargo, no podemos soslayar que en esta reducción de tiempo se reproducirán, de igual forma, los riesgos para los obreros; continuarán expuestos al deterioro físico y a enfermedades propias del oficio.

Y, por otro lado, la extracción a lo largo de esos 15 años continuará beneficiando a las empresas más que a la hacienda pública del país.

Otorgar el beneficio de la duda, es también una forma de negociar, sobre todo, cuando se trata de un gremio plagado de conflictos. Por esa razón, la solicitud en cuanto a combatir la contaminación debe obligar a las empresas a que presenten un plan creíble, avanzado y aplicable, que disminuya su impacto ambiental. Y, por supuesto, otra propuesta para la rehabilitación de las áreas dañadas.

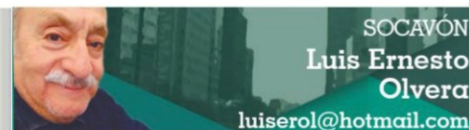
“Al respecto, propone (Gómez Urrutia) que, de entrada, las concesiones se otorguen por tres años para la exploración y por 15 años para la explotación, y no hasta por 100 años, ya que la vida productiva de una mina en extracción es de 10 a 30 años. Aunado a ello, se prohíbe la transmisibilidad y entrega por herencia de las tierras, que la actual ley permite”. Andrea Becerril, La Jornada, 3/11/22. ■

Twitter: @AntonioGershens

▷ RAYUELA

Innegable, el poder de decisión que tiene la comunidad migrante con el activismo que ha mantenido.

"El sueño de Bolívar", bien lo mencionó Claudia Sheinbaum con el triunfo de Lula da Silva, ¿habrá capacidad de los gobernantes y pueblos de América? Difícil, pero no imposible. Consumamos esta necesidad de unidad.



SOCAVÓN

Luis Ernesto
Olvera

luiserol@hotmail.com

Consumismo-necesidad

Se cumplen los satisfactores. Actualmente, la discusión con el consumismo tiene vertientes que rebasan las interpretaciones teóricas e ideológicas.

Los satisfactores son esenciales para analizar hasta dónde para nuestro bienestar está satisfecho en nuestras necesidades cotidianas, como vestimenta, alimentación, vivienda, educación y hasta la diversión.

¿Qué es lo que hace que puedan cumplirse?

Otra vez entramos al mundo laboral. En la teoría ideológica, no vemos que se resuelvan esas diferencias entre el consumo-necesidad, nos preguntamos ¿entonces para qué el avance tecnológico?

La ortodoxia del marxismo es sobrepasada por el mundo económico que vivimos, sin dejar de interpretar que coexistimos con la gran dominación capitalista, en la compleja relación del trabajo para los 7 mil millones de habitantes del mundo, que sostienen su futuro en el consumismo, visto desde la integración al mundo laboral.

No podemos tampoco evadir a Marx cuando menciona "para el capitalista tanto la producción como el consumo del obrero no son más que un eslabón inevitable, el mal necesario, para poder hacer dinero"

Actualmente, podemos aplicar lo señalado por el Grupo de Pensamiento Crítico: los análisis que se hacen frente al mundo económico real de hoy tienden a ser parciales, el sistema mundo, la estrategia de globalización, la tendencia de la tasa de ganancia, el intercambio desigual, la creciente desigualdad en la distribución del ingreso, etc.

Regresamos a postulados marxistas claves para el mundo del consumo: "la clase capitalista necesita de la existencia constante de la clase obrera y también, por consiguiente, del consumo del obrero".

Sin embargo, los capitalistas no han entendido este razonamiento ante los infames salarios en el mundo con la proporción del 10 por ciento más rico de la población mundial controlando el 76 por ciento de la riqueza total mundial, al contrario, el 50 por ciento más pobre sólo posee el 2 por ciento. El 40 por ciento medio, por su parte, posee el 22.7 por ciento, datos de 2021 según el análisis de World Inequality Lab.

¿Qué podemos pensar cuando de esas necesidades fisiológicas como el comer, dormir y beber agua no se cumplen. Datos del

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), indican que entre 702 y 828 millones de personas enfrentaron hambre con el acceso inadecuado a un mínimo de agua, higiene y saneamiento, alrededor del 50 por ciento de la desnutrición mundial, en 2021.

Así el consumo es muy desigual y el famoso mundo empresarial no es tan eficiente, ni humanista, cuando debería ser también motivo de competencia en el lucro que ellos persiguen.

Sólo ese 40 por ciento del que hablamos, se escapa de la hambruna y se ha convertido en una sociedad materialista, consumista y muy competitiva. La competitividad tiene su reflejo también en el consumo, ya que

el hecho de comprar cada año un teléfono móvil o un bolso nuevos no responde a una necesidad real, sino a un deseo de ser mejor (o aparentarlo) en este mundo en el que vivimos. Aquel que sólo tiene una chamarra, o que vive en un piso y no puede vivir en una mansión, es considerado como un perdedor.

En ese mundo, el que no consume no está disfrutando la vida al completo, porque hoy en día, vivir es consumir, con necesidades muy satisfechas.

Vamos procurando la reflexión de la importancia del consumo, la desigualdad y la generación de riquezas, que continuaremos explorando.

América unida. Las derrotas de las izquierdas en el mundo, como en el caso de España con Felipe González y Rodríguez

Zapatero, el primero, afectado por actos de corrupción de miembros del gabinete y el segundo, por paliativos a la economía neoliberal que no resultaron en contener la embestida norteamericana de la crisis de 2008, a costa del empobrecimiento de la población, deben ser factores para tomar en cuenta en estos momentos de cambios políticos en América Latina.

En dos factores el gobierno mexicano actual ha puesto atención: la lucha contra la corrupción -que era galopante- y las finanzas públicas -sin privilegios para los pudientes con atención a no más endeudamiento internacional-, seguramente el presidente López Obrador conocía esta situación del empobrecimiento de los mexicanos y la experiencia como los casos de España.

La soberanía bien entendida, es el preámbulo de la integración económica de América sin explotación de las naciones, que en el modelo imperial norteamericano se ha venido dando con gobiernos a manos de gobiernos de derecha, poniéndose a disposición de las reglas que le dictan los grandes capitales.

La victoria de Lula da Silva, por un margen de votos muy cercano a su contrincante, es importante en la integración con los cambios a gobiernos de tendencia izquierdista en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Guayana, Perú, Surinam, Venezuela, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Cuba y México.

Si el gobierno de Estados Unidos deja la injerencia violenta con la que se ha manifestado en las últimas décadas para someter a la poblaciones de nuestro continente y comienza a planear la integración económica con grandes cambios sociales que permitan la restitución del salario y con prestaciones vastas, sistemas de salud pública de calidad, vivienda decorosa y el derecho al divertimento, las empresas tendrán la fortaleza para competir con los grandes bloques económicos continentales, principalmente hoy, con China.

López Obrador reconoce a Lula da Silva como pionero en la integración de América Latina para que "haya condiciones inmejorables" para llevarla a cabo.

"El sueño de Bolívar", bien lo mencionó Claudia Sheinbaum con el triunfo de Lula da Silva, ¿habrá capacidad de los gobernantes y pueblos de América? Difícil, pero no imposible.

Consumamos esta necesidad de unidad.

Puro Veneno

NO FAKE

Diez días después, pero llegó a la mañanera del presidente López Obrador lo del perro llevando una cabeza humana en el hocico, en Monte Escobedo.

Lo malo es que los reporteros que ahí asisten se basan en Facebook y AMLO respondió que "cuando dicen redes sociales, no crean que es todo el pueblo".

Lo peor es que nadie les avisó a los del Palacio Nacional lo que aquí en el terruño sabemos y es que aquello no fue obra de las otrora "benditas" redes, sino confirmación de la fiscalía de Francisco Murillo.

¡Es cierto! Y bien sabemos los zacatecanos que la inseguridad, la violencia, es real, no *fake*. También el grito de auxilio es real, no virtual.

A ver si el jueves, como lo prometió el primer mandatario, se da cuenta de que la exigencia es por un cambio en Zacatecas. O será que en la 4T hay que usar la psicología a la inversa y que se diga que el secretario Adolfo Marín se quede porque es muy buen funcionario. Chance y al enviado así le dan calle.

A LAS PRISAS

Hasta ridículos se ven los diputados federales que al cuarto para las 12 aseguran que van a pelear más presupuesto para Zacatecas, cuando el dictamen ya está planchado en las comisiones de la Cámara Baja y a punto de aprobarse para, como le gusta al presidente López Obrador, no moverle ni una coma.

Pero, por no dejar, la panista Noemí Luna publicó este lunes una carta dirigida al gobernador David Monreal, a quien le reclamó por no responderle las llamadas ante el maltrato de la cuarta transformación para el estado. Ya se la saben: ¡porque amor con amor se paga!

En el rosario de desgracias presupuestales, la *albi azul* recordó que no hay, no hay ni habrá para carreteras, obras, campo, seguridad y lo que le sigue, mientras que el 3x1 y el Fondo Minero son caso perdido, que a los municipios les llueve sobre mojado y ya viene el cierre de año.

Pero la respuesta ya está dada. Monreal Ávila afirmó que siempre sí es bueno lo que se proyecta nos manden. Bueno, eso sí, si consideramos que al ex góber Tello le fue peor.

EMBODEGADOS

Y que se quedan en las bodegas. Tanto show que hicieron para los útiles escolares de la nueva gobernanza, pero dicen los chismosos que para las escuelas de la zona metropolitana se han quedado a dormir el sueño de los injustos. Todo porque padres y madres de familia no se prestaron para hacerle el caldo gordo a las "autoridades".

Hubo desconfianza, ya que se insistía que tenían que llevar la credencial de elector y, de saque, que estuvieran presentes para el día del reparto, obvio, sacrificando horario de trabajo, así es que no era fácil que asistieran.

La pregunta era: ¿por qué la credencial? En fin, la gente no era arisca, los políticos la hicieron, así es que ni hubo entrega y los útiles siguen guardados, gracias a los inútiles. Padres y madres entendieron que la "autoridad" educativa sólo quería foto y, claro, no se prestaron. Ahora sí que le aplicaron la fantasmagórica a la secretaria Maribel Villalando. Por cierto, que ya casi es diciembre, a la espera de que lleguen las prometidas canastas navideñas del Bienestar.



TU ESPACIO DIGITAL

Ana Lilia González

analilia.gmoncada@gmail.com

Se denomina brecha digital al desequilibrio relacionado con la digitalización que existe en el mundo, puesto que este proceso se ha generado de manera desigual en el planeta

Alfabetización y digital

Más de 5 mil millones de personas en el mundo tienen acceso a Internet, con base en las cifras que se dieron a conocer en el mes de abril del presente año, algo natural en la sociedad de la información.

En México la ENDU'TIH estimó que en 2021 había 88.6 millones de personas usuarias de Internet, lo que representó 75.6% de la población de seis años o más. Esta cifra reveló un aumento de 4.1 puntos porcentuales respecto a la de 2020 (71.5 %).

A pesar de la magnitud de tales estadísticas persisten grandes retos como lo son: la brecha y la alfabetización digital.

Solemos pensar que por el hecho de que nosotros y el entorno inmediato que nos rodea tiene acceso a Internet de alta velocidad, más de un dispositivo per cápita para realizar diversas labores, habitan casas inteligentes y poseen cuentas en todas las redes sociales digitales, el resto de las personas están en la misma condición, pero no es así.

Se denomina brecha digital al desequilibrio relacionado con la digitalización que existe en el mundo, puesto que este proceso se ha generado de manera desigual en el planeta.

En tal sentido, es preciso subrayar que la pandemia aceleró la adopción de las tecnologías principalmente para actividades relativas a la educación, el trabajo y la adquisición de satisfactores de toda índole, sin embargo, este vertiginoso proceso también dejó al descubierto una dura realidad: no todas las personas tienen acceso a Internet (alrededor de 2.900

millones según la UIT a finales del 2021), lo cual trajo serias dificultades a miles de familias tan solo para que sus hijos pudieran continuar con su formación académica, la cual se trasladó al mundo virtual en su totalidad durante los dos primeros años de esta emergencia sanitaria y parte de 2022.

La enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 ha cobrado la vida de aproximadamente 6.6 millones de personas en el mundo, según datos de Statista al 4 de noviembre de 2022, escenario que con toda seguridad habría sido peor sin el traslado de actividades cotidianas, al mundo digital.

El segundo gran tema que nos ocupa en esta colaboración, es el relacionado con las habilidades o competencias necesarias para desenvolverse en el mundo de las tecnologías, esto es, la alfabetización digital. En sentido formal, se define a la alfabetización digital como la capacidad que tiene una persona para realizar diferentes tareas en un ambiente digital. (Unir, 2021)

Este concepto aglutina más que el simple hecho de saber utilizar un celular, tener cuentas en redes sociales digitales, compartir contenidos en ellas y tener una interacción frecuente en estas plataformas. La definición incluye habilidades tales como localizar, investigar y analizar diversos tipos de información a partir del uso de la tecnología.

De igual manera, implica la capacidad de crear contenidos, diseñar soluciones y en general, utilizar las tecnologías de la informa-

ción de manera efectiva en beneficio de las personas.

Si bien pareciera que todos sabemos qué hacer con la tecnología, no necesariamente es así. Tenemos a nuestro alcance millones de contenidos que podrían apoyar los procesos de aprendizaje, mejorar nuestra capacidad cognitiva y sobre todo, apoyar el fortalecimiento o desarrollo del pensamiento crítico, sin embargo, esto no es así en la totalidad de los casos.

Replicar contenidos tan solo por haber leído el encabezado de una nota, compartir información falsa sin la mínima reflexión al respecto o consumir información basura, son algunos ejemplos de la gran necesidad que existe de alfabetizar en el campo digital.

La alfabetización digital plantea grandes beneficios que aún no son aprovechados, por mencionar algunos: tener disponible tal cantidad de información, permite contrastarla y construirse opiniones informadas adquiriendo una conciencia crítica que podría conllevar una sociedad libre, darle un uso productivo que trascienda el ocio y el entretenimiento, acceder a mejores empleos ya que hoy en día todos los relacionados con las tecnologías son altamente demandados y en general bien remunerados, promover la creatividad de las personas y nuevas formas de enseñanza aprendizaje en el entorno escolar, reducir la brecha digital y promover al inclusión tecnológica.

Ello incluye también a los adultos mayores, quienes al adquirir estas habilidades pueden mejorar significativamente su calidad de vida.



En mi criterio faltaron muchos hechos meritorios por mencionar en la síntesis curricular referente a Magdalena Varela, Jesús Manuel Díaz Casas e Ismael Guardado. Se hizo mención de grandes personajes

Nobleza, historia y liderazgo

La medalla que recientemente otorgó la máxima casa de estudios a personajes sobresalientes de la vida universitaria con motivo de su 190 aniversario, un evento de gran relevancia.

En mi criterio faltaron muchos hechos meritorios por mencionar en la síntesis curricular referente a Magdalena Varela, Jesús Manuel Díaz Casas e Ismael Guardado.

Se hizo mención de grandes personajes, entre ellos todos los ex rectores, algunos directores de escuelas, facultades o áreas académicas.

Faltaron nombres. Es el caso en la escuela de derecho de Uriel Márquez Valerio, quien además fue profesor de contabilidad, como excelente maestro, gran abogado y director. Igualmente en medicina, donde faltó el nombre del único abogado que ha sido director de Medicina, gran abogado, humanista y editor de la revista *Vínculo Jurídico*, Guillermo Huitrardo Trejo. Grandes licenciados en derecho como los hermanos Gutiérrez Vázquez y, desde luego, Tomás Torres Mercado.

En otras áreas como el arte se reconoció al pianista Alfonso Vázquez, muy meritorio también. Empero faltaron el pianista Barrañón, el violinista Ricardo Justiz, la cantante Ninón Lima, el saxofonista Ernesto Treto, el trompetista Raúl Valdez y personajes como Luis Félix, formador de cantantes de excelencia y la fundadora de la orquesta universitaria Cristina Pestana.

Se reconoció, así como de refilón, al autor de las imágenes emblemáticas de nuestra Benemérita Institución, mismas que se proyectaron en el Teatro Calderón sin mencionar su autoría. Siendo que esas imágenes dan forma y fondo, identidad y rumbo a la Universidad, en sí mismas. No se dijo que Ismael Guardado es hoy el artista en todo

el globo que domina mas disciplinas artísticas con maestría y sensibilidad: escultura, pintura, muralismo, grabado, tejido, serigrafía, cerámica, música (es un gran arpista y cantante). Su sola generosidad al haber realizado la obra de *Prometeo* y haberla donado a la Benemérita Institución le harían merecedor no sólo de la medalla, sino de una pensión. Además, fundó el grupo de música latinoamericana emblemático de la UAZ, Huayrapamushka, que luego diera origen a la escuela de música.

Aunque se reconoció al Maestro Pérez Cuevas, faltaron reconocimientos a líderes sociales que defendieron la autonomía y compromiso popular de la universidad como Raymundo Cárdenas, quien además impulsó la creación del SPAUAZ, y Luis

Medina Lizalde, quien ha hecho de la defensa de la UAZ y su compromiso social una bandera política y social.

Se dio un paso enorme al reconocer al Dr. Enrique Argüelles, gran defensor de la calidad académica de la Universidad, con sus matices de interpretación en su contexto.

Se reconoció a una mujer excepcional. Una profesionalista que rompió círculos viciosos y machistas para arribar a posiciones donde sólo llegaban hombres y cuya calidad académica, capacidad de trabajo, liderazgo y solidez moral son su carta de presentación: la magistrada en Retiro Yrene Ramos Dávila.

Faltaron nombres como el de José María Pino. Por el abogado Pino Cámara y el economista, escritor e ideólogo Pino Méndez.

Hubo otros mensajes entre líneas. La ausencia notoria de Alfredo Femat, quien no asistió y tampoco envió un representante al evento.

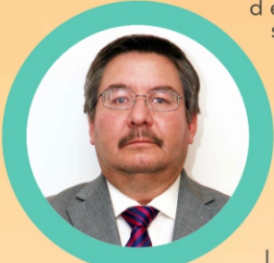
Si se quería señalar la trayectoria política de universitarios donde de forma correcta se reconoció a Antonio Mejía, debieron haber reconocido al menos a cuatro ex gobernadores: Rodríguez Elías, quien envió la iniciativa de decreto que creó la UAZ y lo promulgó; Cervantes Corona, quien dotó a la UAZ de bienes inmuebles, entre ellos del Teatro Calderón recién puesto en valor; a Amalia García, quien resucitó a la UAZ, y a quien el rector Domínguez, en aquella época, no sólo no agradeció, sino además criticó de forma injustificada e ingrata; y a Ricardo Monreal, quien coadyuvó para la construcción del campus Siglo XXI.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

USWALDO PINEDO NO ES TAN MALO COMO LO PINTAN, DICE.

El secretario de Salud, **USWALDO PINEDO BARRIOS**, asistió a la inauguración de los juegos deportivos del sindicato de los trabajadores de la salud; es evidente la diplomacia con la que tanto el funcionario como la líder sindical, **NORMA CASTORENA**, han tomado las cosas, luego de haber estado francamente confrontados a raíz de la apertura del Hospital de la Mujer de Fresnillo, porque verlos juntos y saludándose de manera cordial, es indicio de que aceptan que están obligados a trabajar de manera coordinada. Por eso, el secretario no dejó pasar la oportunidad para decir a los trabajadores que él no es tan malo como lo pintan y que lo inviten –no a jugar, porque a él le gusta más ver- a las finales para ir a echarles porras. Casi casi les dijo que se dieran chanza de conocerlo...



DERECHOS SINDICALES, SALVAGUARDADOS.

Ya que pasó el proceso de renovación sindical del IMSS, el doctor **USWALDO** anda más relajado, y no porque estuviera metido como le han achacado, sino porque justamente a raíz de tantos ataques, prefirió mantenerse al margen, con todo y que tiene sus derechos sindicales a la salvaguarda. El que tenga una licencia sindical no significa que sea lo mismo como trabajador y jura y perjura que tiene su plaza en Sombrerete, y su horario es el nocturno, y acepta que fue a votar por su legítimo derecho al voto, así que para quienes esperaban que lo negara, pues no. Acepta y reconoce porque, dijo, tiene todo el derecho como cualquier otro trabajador sindicalizado.

CATY MONREAL, HIJA DE TIGRE...

Tal vez alguna vez se le haya escuchado decir a **RICARDO MONREAL** que se retiraría de la política, fastidiado de todo y de todos –y ahora no es diferente- pero lo volvíamos a ver en movimientos políticos. Algo así le pasó a **CATY MONREAL** cuando se postuló como candidata a diputada federal por el partido Fuerza por México y no solo no ganó, sino que hasta el partido perdió el



RAMONA VERDE

registro, lo que la llevó a una depresión y a retirarse de los reflectores mientras decidía qué hacer. Ese tiempo, al que llama “un momento gris de su vida”, le sirvió para madurar la creación de la asociación Rosa Mexicano, dedicada a las mujeres y que poco a poco se ha posicionado, no solo en Zacatecas, sino en casi la mitad del país, según presume. Tal vez sí se pinte algo de rosa después de todo...

LÓPEZ OBRADOR, APROBADO POR LOS MEXICANOS.

Con un 53.2%, los mexicanos aprueban el trabajo realizado por el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** hasta el momento. La empresa MASSIVE CALLER obtuvo en la última encuesta que levantó, que 40.5% de los encuestados dijeron desaprobarlo, en tanto que 6.3% no tiene una opinión. Este resultado registra una recuperación, si consideramos que en diciembre de 2018 tenía un 70.4% y en junio del 2020 bajó hasta el 45%, así que una cifra por encima del 50% le es bastante benéfica. Además, 44.1% considera que **LÓPEZ OBRADOR** ha hecho más de lo que esperaba, mientras 21% ha hecho justo lo que se esperaba de él, peeeeerooooo una cifra no menos importante, 31.2% dijo que ha hecho menos de lo que esperaba.



LA SEGURIDAD, EL TEMA MÁS ESCABROSO.

Esta encuesta de MASSIVE CALLER indica también que el desempeño del Gobierno Federal en el combate a la delincuencia en México ha sido nada o poco exitoso, opinión que alcanzó el 56.2%, por el 43.8% que opina que ha sido algo o muy exitoso. El empeño que le ha puesto **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana ha sido mucho, sobre todo en cuanto a las estrategias implementadas en Zacatecas, aunque los zacatecanos no estemos convencidos del todo de los resultados obtenidos. Pero vaya, aprovechando el tema, hay que reconocer cuando hay resultados como los de este fin de semana que detuvieron a un montón de presuntos delincuentes y que la gente del fiscal **FRANCISCO MURILLO** logró sendas sentencias para secuestradores.



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Instruye al niño en su carrera, verás que aunque pasen los años nunca se apartará de ella

“Cada generación tiene sus tiempos”.

Me ha tocado ver una cantidad considerable de niñas embarazadas; son embrazos que continúan dándose entre niñas y adolescentes de cualquier ciudad. Niñas dando a luz más niñas, como si esto fuera un juego, algo gratuito, algo sin ningún problema. El trabajo no es traerlos al mundo, el trabajo es mantenerlos desde el momento de nacer, hasta su mayoría de edad. Ignoro el por qué en estos tiempos se siguen dando estos apuros, porque existen, y se conocen diferentes artículos para evitarlos, tanto para él, como para ella.

Afirmar él por qué en estos tiempos dizque tan modernos, se siguen presentando tales situaciones, sería bastante aventurado; primero porque no soy vidente y segundo porque cada quien tiene un mundo al interior de su cabeza. De lo que si me he dado cuenta, es que por más que los padres re-

prendan a sus niños de la forma que se les ocurra, creyendo que es el peor de los regaños; aparecen embarazadas.

¿Será adrede? ¿Para vengarse de tantos regaños? ¿Por llevarle la contraria a los padres ante su retahíla de prohibiciones? En fin lo hecho, bien hecho esta; solo queda hacerle frente, no nada más unos días; es una carga para siempre y así se debe trabajar en ella.

Pero de ninguna manera se le debe quitar la responsabilidad a quienes salieron con su gracia, puesto que la bendición es de ellos y u actuar fue de comportamiento adulto, por lo cual deben responder igual: mantener a la bendición bajo su cuidado, para que no se les ocurra volver a andar por la vida como si no hubiera pasado nada. A veces los papás cometen el error de hacerse cargo de su gracia, cosa que no debe ser, porque entonces los amos volverán a las andadas igual de libres, y de ser así, las bendiciones

continuaran aumentando.

En esta época existen ciudades que tienen el primer lugar en embarazos de menores de edad; niñas y niños que llegan a una edad que ni ellos se entienden; por eso es necesaria la sanan convivencia con ellos, las conversaciones y tener además de sus clases escolares, otra actividad que les guste, y les ayude a distraer sus inquietudes; así podrán mantenerse ocupados, y a la vez puedan convivir con personas de su mismos años.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Investigación en el sistema penal

“Cuando la Fiscalía recibe una denuncia de hechos es el inicio de los actos de investigación por parte del Ministerio Público como tema central de sus actividades naturales o esenciales”.

En el Sistema Acusatorio Oral una de sus finalidades esenciales es sin duda establecer o dar a conocer los hechos históricos de las denuncias que recibe la fiscalía y buscar una sanción por conducto de la autoridad jurisdiccional.

La legislación aplicable denominada Código Nacional de Procedimientos Penales en su numeral 127 señala lo siguiente:

“Compete al Ministerio Público conducir la investigación, coordinar a las Policías y a los servicios periciales durante la investigación, resolver sobre el ejercicio de la acción penal en la forma establecida por la ley y, en su caso, ordenar las diligencias pertinentes y útiles para demostrar, o no, la existencia del delito y la responsabilidad de quien lo cometió o participó en su comisión”.

Se comprende como una facultad exclusiva de la Fiscalía la de establecer el protocolo de investigación, sin embargo, el mismo ordenamiento indica que las partes podrán establecer

datos de investigación para que en este caso el Ministerio Público pueda llevarlos a cabo.

Lo señala el ordinal 216 de esta forma:

“Durante la investigación, tanto el imputado cuando haya comparecido o haya sido entrevistado, como su Defensor, así como la víctima u ofendido, podrán solicitar al Ministerio Público todos aquellos actos de investigación que consideraren pertinentes y útiles para el esclarecimiento de los hechos. El Ministerio Público ordenará que se lleven a cabo aquellos que sean conducentes. La solicitud deberá resolverse en un plazo máximo de tres días siguientes a la fecha en que se haya formulado la petición al Ministerio Público”.

El legislador federal al momento de la redacción del Código Nacional de Procedimientos Penales determinó que tanto las víctimas como las persona señaladas como presuntos responsables pueden proponer determinadas actuaciones al Ministerio Público para el esclarecimiento de la

verdad o tambien llegar a la verdad histórica.

Cuando la Fiscalía recibe una denuncia de hechos es el inicio de los actos de investigación por parte del Ministerio Público como tema central de sus actividades naturales o esenciales.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#PorSi Dudan

Los que dudaban de que la estrategia de "abrazos no balazos" no funciona, tal vez tienen "otros datos" pero aquí en Zacatecas, la cosa cambia poco a poco y va transitando de manera correcta; o al menos así se siente, cuando el número de homicidios dolosos van a la baja y caen más delincuentes.

Este lunes, el secretario de Seguridad Pública, ADOLFO MARÍN, reafirmó lo que el viernes en 'la mañana' se comunicaba: el número de delincuentes atrapados por las corporaciones policiales va en aumento; en la capital, Jerez y Fresnillo hay resultados.

#Desarticulados

Pues sólo este fin de semana, se le dio un duro golpe a los delincuentes, con el aseguramiento de armas largas, cartuchos y hasta granadas; en Jerez -en la sierra- se logró la detención de diversos elementos de grupos delincuenciales y se logró cárcel para secuestradores. Las cosas caminan a su ritmo.

Lo que sí es muy lamentable, es el continuo asesinato de policías y otros elementos de corporaciones policiales; ahí sí, se debería cambiar la estrategia o buscar alternativas. No todo es color de rosa, pero los movimientos para traer paz y tranquilidad a los zacatecanos avanzan.

#BuenFin DeAño

Y sí, como nunca, hay recursos para un buen cierre de año; la administración de DAVID MONREAL ÁVILA ha demostrado que si hay alternativa; por primera ocasión en muchos años, se adelantan pagos de servicios y aguinaldos de los maestros, así como se aseguran mejores condiciones para todos los zacatecanos.

Así se espera, que con la llegada del "buen fin" exista una verdadera derrama económica, que se recuperen los negocios locales y haya más oportunidades para todos. Todo abona aquí, desde las cosas más pequeñas hasta el apoyo de los más pequeños comerciantes.

#ANivel Iberoamérica

La que anda rompiendo a nivel iberoamericano es la comisiónada del INAI, NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS, quien presentó en el 23 Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), donde se reúnen representantes de 39 países iberoamericanos, para presentar el funcionamiento de la PNT como una herramienta indispensable en la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Tan es el alcance que tiene esta herramienta, que se ha convertido en la base de datos más grande de México, ya que existen 8 mil 626 millones 895 mil 564 registros, y por sup, todos son públicos y para la consulta de los mexicanos y mexicanas; y para los comunicadores y periodistas, una gran herramienta.

#Van PorLa Rehabilitación

Y ahora sí, le toca una verdadera manota de gato al parque Arroyo de la Plata, este complejo que hasta el momento, representa el primer y único pulmón real de la zona conurbada, se encuentra deteriorado y sin alma. En las noches, la iluminación no deja ni siquiera andar por ahí y se ha convertido en un nicho de delincuencia.

Por esta razón, desde el gobierno del estado, se planea una rehabilitación integral de este espacio; la Seduvot, ahora con LUIS DE LA PEÑA como titular (y cara fresca) le darán un toque moderno, habitable y con gran proyección a este gran corredor. Sin temor a equivocarme, será una gran inversión para la zona conurbada.

¡Hasta mañana!